

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, -6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración, Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 9.
Anuncios y reclamos a
precios convencionales

Año XXIII

Peñaranda 23 de Diciembre de 1900

Número 1.177

ESCUELAS DE ADULTOS

Con mucho gusto publicamos la R. O. del ministerio de la Gobernación, que se nos remite, acerca de la obligación que tienen los municipios de consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias el sostenimiento de las escuelas de adultos.

Ahora solo falta que la ley se cumpla en aquellos pueblos que aún no lo han hecho, estableciendo las escuelas de adultos.

Real orden de 21 de Noviembre, resolviendo que es obligatoria para los ayuntamientos la consignación en sus presupuestos de la gratificación para el sostenimiento de las escuelas de adultos.

Excmo. Sr.: La sección ha examinado el recurso de alzada interpuesto por la junta municipal de Bascara contra la providencia del gobernador civil de Gerona de 28 de Septiembre último, por la que dispuso consignar en el presupuesto de gastos para 1901 la cantidad de 156 pesetas 25 céntimos para gratificación al maestro de instrucción primaria por la obligación de dar clase nocturna. Visto el expediente. Visto el artículo 84 del reglamento orgánico de instrucción pública de 6 de Junio último que establece que en toda localidad donde haya escuelas completas los maestros que las desempeñen quedarán obligados a dar clase nocturna para enseñanza de adultos, percibiendo por este servicio la gratificación que les asignen los respectivos municipios, cuyo mínimo será la cuarta parte del sueldo. Considerando que la providencia referida del gobernador se halla estrictamente ajustada al mencionado precepto reglamentario, sin que en contra de ella puedan prevalecer para desvirtuarla las razones alegadas por la junta municipal en su recurso: La sección opina que procede desestimar dicho recurso y confirmar la providencia recurrida del gobernador. Y habiéndose conformado S. M., el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como el mismo se propone.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 21 de Noviembre de 1900.—Ugarte.—Señor gobernador de Gerona.

DIPUTACION PROVINCIAL

Circular de la presidencia

Esta Corporación provincial acordó en sesión de 9 de Octubre

último crear en sus oficinas un nuevo Negociado que se encargue de cobrar gratuitamente los intereses de las inscripciones de Propios, Instrucción y Beneficencia, los del capital consignado en la Caja general de Depósitos, obligaciones y acciones de Ferrocarriles y demás valores pertenecientes a los pueblos de esta provincia que quieran utilizar este servicio y otorguen su representación al Depositario de fondos provinciales, con sujeción a las bases ó reglas establecidas en la Instrucción aprobada en la misma fecha y publicada en el «Boletín Oficial» número 167, correspondiente al día 27 de Noviembre próximo pasado.

Al plantear este nuevo servicio la Diputación provincial y anexionario á sus propias dependencias, no ha obedecido á otro pensamiento ni ha perseguido otro fin, como claramente se demuestra en todo el articulado de la citada Instrucción, que el de dotar á los pueblos en la Capital de la provincia, de una representación identificada con sus intereses que facilite las relaciones de carácter económico entre los Ayuntamientos y las autoridades y oficinas residentes en esta Ciudad, ya realizando con la posible puntualidad sus correspondientes créditos, ya aplicando el importe de éstos, en la medida que se vayan realizando al pago de sus débitos, con estricta sujeción á las instrucciones que quieran comunicar los Ayuntamientos representados, siempre que resulten en armonía con sus propios presupuestos.

Facil es comprender pues, que á la Diputación provincial no le guía en este asunto más interés que la comodidad de los Ayuntamientos y por consiguiente, de los habitantes de la provincia á quien éstos representan, cumpliendo así uno de los fines que el artículo 74 de la vigente Ley, sobre el gobierno y administración de las provincias, la encomienda en primer lugar, siendo por lo demás notorias y evidentes las ventajas que este nuevo servicio ha de reportar á los pueblos, á quienes de esta manera se libran de las molestias y gastos que vienen ocasionándoles sus gestiones en las oficinas provinciales, ya las realizan directamente por sí, ya por medio de mandatarios retribuidos, sin contar con que el carácter permanente del Negociado ha de evitarles también las naturales consecuencias del cambio frecuente de apoderados.

Cumpliendo esta presidencia el acuerdo de la Diputación provincial, se hace saber á los Ayuntamientos de la provincia la creación del nuevo servicio en sus dependencias, para que, tomando en consi-

deración las razones que lo han motivado, juzguen si les es conveniente su aceptación, advirtiéndoles que desde el día 1 de Enero próximo en adelante pueden conferir sus autorizaciones al señor Depositario de fondos provinciales en la forma prevenida en el artículo tercero de la Instrucción de que queda hecho mérito.

Salamanca 18 de Diciembre de 1900.—El Presidente, «Tercuato Cuesta.»

LA LIBRANZA PARA EL SOLDADO

Sobre pequeña mesa, que por lo antigua pudo pertenecer á nuestro abuelo Noé, papel y pluma en ristre, escribía Toñito, pequeño niño que sabía poco más que hacer palotes, la carta que para su hermano le redactaba su madre. Esta, que á sus virtudes unía gran cariño maternal, no olvidó un momento la promesa que hizo á su hijo Luis al partir para el servicio, y á fuerza de economías y sacrificios logró reunir los 20 reales que habría de remitirle para Noche-buena.

¡Qué feliz se consideraba la pobre madre al pensar que su hijo podría, en noche tan memorable, celebrar con extraordinaria pompa, el nacimiento del Señor! Ya no se acordaba de que muchas veces, tío Juan, que desde que su hijo partió á servir al Rey, no volvió á disfrutar la salud que antes disfrutaba, había tenido que sufrir las privaciones que aquel ahorrillo le imponía. Si muchas noches se acostaron sin tomar nada que confortase su estómago, el tiempo ya pasó, y no había por que traer á la memoria escenas de absoluto ayuno, pasadas al hogar de una lumbre que jamás llegó á liquidar el agua que en sus vestiduras muchas veces solidificó.

Aquella madre, era inmensamente feliz pensando que dentro de tres días sería Luis, el hijo de su alma, poseedor de una cantidad con la que correspondería á las atenciones que sus compañeros le habrían dispensado; pues siempre pensó que aunque se fué solo con seis reales únicos que había en casa al partir, su bondad le habría hecho merecedor del aprecio y estimación de sus camaradas.

La carta, en fin, plagada, si, de faltas ortográficas pero rebotante de palabras y pensamientos tiernísimos, fué concluida y firmada por Toñito en nombre de sus padres que no sabían hacerlo.—Mira Juan, decía la pobre mujer, hoy no por que ya es tarde, pero mañana en cuanto amanezca, ó antes, me cojo la carretera por una punta y á la capital á poner la libranza; es preciso que Luis la reciba el día de Noche-buena, para que lo pase como yo deseo. Esta noche es la última que nos acostamos sin tomar algo caliente pero el huevo que mañana habrá de poner la gallina pinta, será para tí, pues necesitas alimentos fuertes.

Y el pobre tío Juan exhausto de fuerzas y dando á su rostro una expresión de alegría, que su estómago se ha-

llaba muy lejos de sentir, hizo alarde de aquellas, para resistir todo el tiempo preciso hasta ahorrar otros 20 reales, que mandarían al soldado para carnavales pues que, según él decía, eran días de gastar los jóvenes una peseta.

Como el tiempo vuela, la noche pasó aunque no tan de prisa como tía Angela hubiera deseado, y apenas el alba saludó, á fuer de cristiano hizo sus oraciones matinales y dejando á tío Juan en el hecho emprendió el camino de la capital.

Concluido su encargo, y cuando ya nada tenía que hacer en la capital, tomó de regreso el camino de su aldea, donde tío Juan la esperaba intranquilo, deseoso de saber si al fin la libranza estaba en el correo.

Era unos de esos días crudísimos del mes de Diciembre en que la nieve y el viento arreciaban, estableciendo pugilato de resistencia al paso del viajero y principalmente del que, desheredado de la fortuna, no tiene más medio que oponer á su inclemencia que la resistencia de sus miembros, y por desgracia nuestra pobre mártir falta de fuerzas por el trabajo que kein alimento alguno había realizado, hubo de sucumbir. Sus débiles piernas se negaron á sostenerla al fin, y esperando hallar descanso suficiente para continuar el camino de su calvario, tomó asiento en la mollida y fresca alfombra que la nieve le presentó.

II

—Desengáñeme doctor, mi Angela está grave, decía tío Juan al médico que á la cabecera de la paciente diagnosticaba de pulmonía la enfermedad de aquella desgraciada.

Por toda respuesta el infeliz marido se conformó con un gesto de desconfianza hecho por el interpelado; gesto elocuente que reveló á aquél la desesperada situación de su compañera. Y por primera vez, aquél hombrachón que á pecho descubierto desafiara muchas veces en el campo de batalla, las balas del enemigo, y que en tantas ocasiones luchó á brazo partido con los elementos para ganar el pan de su familia, sintió humedecerse sus mejillas por dos rebeldes y silenciosas lágrimas.

¡Si al menos Angela hubiera sido recogida dos horas antes del lugar en que sin sentido se la encontró, cabría esperar una revolución en el curso de enfermedad que tan complicada se presentaba; pero no había remedio, la vida de aquél ser se extinguiría si la Divina Providencia no obraba un milagro.

Eran las 12 de la noche del 24 de Diciembre, la hora en que el Redentor del Mundo vino á él, la en que debe asistirse con cristiano recojimiento á la misa del gallo y en la que los más tomando por pretexto para sus instintos mundanos el nacimiento del Dios-Hombre dan rienda suelta á sus pasiones.

En el lecho de una humilde y desamueblada habitación, tenuemente alumbrada por una lámpara, cuya luz oscilante anunciaba su próxima extinción, se revolvía el cuerpo de un ser en las cercanías del Mundo de la Verdad. Angela, aquella pobre y amorosa madre estaba en la agonía y su esposo, el vit-

tuoso Juan, estrechamente á ella abrazado mezclaba en sus lamentos frases de amor y de la desesperación más reconcentrada.

La enferma, en cuyo delirio debió preocuparla aún el bienestar de su hijo abrió desmesuradamente los ojos y haciendo un esfuerzo supremo, en medio de la fiebre que la abrasaba, con entrecortado acento murmuró «Habrás llegado la lir...»

No pudo concluir la frase, la garganta se la anudó y extinguida la luz, con los sollozos de tío Juan, que en el paroxismo de su desesperación, aún en la oscuridad quería ver el rostro de la muerta, se confundió el cántico de los que alegremente en la calle pasaron entonando, al son de las panderetas, el consabido cántico «Esta noche es nochebuena...»

DOMITILE RODRIGUEZ.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, uno: Cristina Julia Gimenez del Rio.

Defunciones, tres; dos parvulos Isabel Gonzalez Marcos y Evaristo Hernandez Sanchez; y un adulto Maria del Carmen Martin casada.

MERCADOS

El negocio de granos muéstrase casi paralizado en el mercado de Barcelona, por cuyo motivo los negociantes castellanos no se aventuran ahora á hacer grandes compras. Los negocios que se hacen son pocos, y estos en baja. En la actualidad no pagan aquellos fabricantes á más de 45 y medio á 46 y medio reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia.

En los mercados de Castilla también se cotizan en estos días con alguna baja los granos, y aún cuando es desuponerla reposición en los precios, allá para últimos de Enero, según ya hemos dicho, por ahora estos quedan estacionados.

Por esta razón nos creemos revelados de publicar los precios de los mercados de Castilla.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy concurrido, tanto como hace muchos años que no se conocía. Un día magnífico y un sol espléndido contribuyó á la mayor animación.

El número de forasteros desde primeras horas de la mañana fué grandísimo y los comercios hicieron grandes ventas, especialmente los de ultramarinos y confiterías. Momentos hubo en que el tránsito de una á otra plaza se hacia difícil.

La entrada de granos fué buena y las ventas se hicieron con

animación á los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45 y medio reales fanega.

Cabada de 28 á 29.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 30 á 31.

Guisantes de 41 á 42.

En el teso se presentó á la venta gran número de ganado de cerda cebado, pero las ventas estuvieron poco animadas y los precios en baja.

En partidas de trigo se ha vendido durante la semana una de mil fanegas al precio de 45 y medio reales la fanega.

NOTICIAS.

Reunión

Convocados por el alcalde de esta villa, señor Ruiz Garcia, se reunirán en la proxima semana en el sa on de sesiones de Ayuntamiento los alcaldes y representantes de los pueblos interesados en la construcción del puente de Bobeda del Rio Almar.

Oportunamente daremos á ser posible cuenta de los acuerdos que se tomen.

Descanse en paz

El día 15 del corriente mes falleció en Zamora á los 38 años años de edad y despues de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Gregorio Falcon hermano de nuestro distinguido amigo, el ilustrado Juez de primera instancia de esta villa, don Antonio Falcon.

La noticia fué recibida con gran sorpresa y sentimiento en esta villa, donde tanto aprecio se guarda el señor Falcon, á cuyo domicilio acudieron sus amigos, para proporcionarle algun consuelo.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia y muy especialmente nuestro particular amigo don Antonio la expresion de nuestro pesame; y Dios le conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan gran perdida.

Un crimen

Próximamente entre ocho y ocho y media de la noche del día 17 del corriente mes, se cometió un crimen en Villoria, del cual ha sido víctima un joven de 25 años de edad, llamado Federico Gonzalez Pérez.

A lo que parece, entre el muerto y Casto Hernandez Pérez, joven de 21 años, existían antiguos resentimientos, habiéndose llegado á las manos en varias ocasiones, saliendo siempre peor librado el Casto, aunque nunca llegaron las cosas á revestir gravedad.

Ultimamente, y con motivo de tener ambos pretensiones amorosas respecto á una bien agraciada joven de su mismo pueblo, la cual, por su parte, prefería á uno de ellos, se agriaron los resentimientos,

hasta el punto de que en el día citado, después del baile, se encontraron el Federico y el Casto disputando seriamente y desafiándose. Con posterioridad á este hecho, y no mucho rato después, el Casto, acompañado de un hermano suyo, llamado Isidoro, esperó al Federico á quien en el momento de encontrarle le asesinaron cuatro puñaladas, ocasionándole heridas de tal gravedad que le produjeron la muerte.

El Juzgado municipal de Villoria instruyó las primeras diligencias, y los autores, convictos y confesos, se hallan á disposición del Juzgado de instrucción de esta villa, que instruye el sumario.

Concurrencia

Al mercado de Navidad celebrado el jueves último concurrió un numeroso gentío á proveerse de los comestibles y golosinas de que tanto consumo se hace en los proximos días de Nochebuena y Pascuas.

La apacible temperatura de que se disfrutaba y el hermoso sol que lució contribuyeron grandemente, á que los forasteros se animaran y concurrieran en gran número. En la plaza Corralada, desde las once á la una hubo paseo en que lucieron sus pancayos las señoritas peñarandinas y las muchísimas forasteras que aquel día hubo entre nosotros.

Fiesta religiosa.

Ayer terminó en la capilla de Hijas de Jesús de esta villa, el novenario dedicado por la Comunidad á la Concepción inmaculada de la Virgen.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión general. A las diez se celebró misa solemne, cantada con admirable gusto y armonía por distinguidas señoritas, predicando el joven sacerdote D. Luis Santana, que pronunció un elocuente sermón.

Por la tarde á las 4 se dijo la novena con letanía y motetes cantados por las mismas señoritas.

Agenda

La indispensable Agenda de bufete para 1901 se halla de venta en la Librería de Martin Sanchez, Plaza Mayor.

Exámenes

El viernes y sábado se han celebrado los exámenes correspondientes al primer trimestre del curso en el Colégio de 2.ª enseñanza.

Los ejercicios efectuados por los alumnos han sido orales y escritos y el resultado de los mismos ha sido sumamente satisfactorio.

La triquina.

La triquina sigue haciendo víctimas en diferentes puntos de la península.

De Sevilla telegrafian que en

Umbete se ha muerto uno de los atacados. En Espartina se han presentado nuevos casos, consiguiendo que el pueblo está alarmadísimo. En San Lúcar la Mayor también han ocurrido dos nuevas invasiones. En Madrid han sido quemadas cien reses atacadas de triquina, pudiendo dar gracias al Laboratorio de que á estas horas no haya en la corte cientos de víctimas de la triquinosis.

Censo de población.

En la oficina del Ayuntamiento de esta villa están terminados los trabajos preliminares para la formación del censo de población.

El día 22 serán repartidas las hojas á domicilio y el último día saldrán las comisiones nombradas para efectuar los trabajos á las mismas encomendados.

De suponer es que el vecindario cumplirá en todos sus extremos las disposiciones que en las hojas se indican, con lo que contribuirá á que el censo de población resulte sin errores.

Aniversario

El próximo sábado, 29 del actual, se cumple un año desde el fallecimiento del que en vida fué nuestro buen amigo, el perito agrimensor, don Julián Robuster y Luengo.

En dicho día se celebrarán misas en sufragio del alma del finado en la Iglesia parroquial y en la de Religiosas Carmelitas de esta villa.

Suplicamos á los numerosos amigos que dejó el señor Robuster, no se olviden de él en sus oraciones y asistan á aquellos actos religiosos.

Novena

El próximo lunes dará principio en la Iglesia conventual de M. M. Carmelitas de esta villa, el solemne octavario, que, como en años anteriores, dedican al Niño Jesús.

La octava tendrá lugar todos los días á las cinco de la tarde, excepción hecha del primer día de Pascua y el domingo, que será á las tres.

Una boda

El miércoles á las doce y media de la tarde se celebró en la iglesia de la Catedral de Salamanca el enlace de la bellísima y distinguida señorita Ascensión Reymundo, hija del ilustrado catedrático del Instituto provincial y primer teniente Alcalde don Mariano Reymundo Arroyo, con el señor don Félix Benitez de Lugo, abogado del Estado que presta sus servicios en la Dirección general de lo Contencioso.

El acto revistió verdadera solemnidad y magnificencia. La novia vestía rico traje de seda negro y mantilla del mismo color

y el novio riguroso traje de etiqueta. Bendijo la unión el párroco don Joaquín Redondo y fueron padrinos la señora Marquesa de la Florida, á quien representó doña María Benitez de Lugo, tía del novio, y el Marqués de Villasegura representado por el padre de la novia.

Terminada la solemne ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa del señor Reymundo con un espléndido banquete, servido por el Hotel del Pasaje.

Por la noche los recién casados salieron para Madrid donde fijan su residencia.

Los regalos recibidos por los contrayentes, cuya lista hemos tenido el gusto de ver en los periódicos de la capital, pasan de doscientos, todos ellos valiosísimos y de mucho gusto; entre ellos se cuenta el de la señora Marquesa viuda de la Florida, tocador completo de plata, y del señor Marqués de Villasegura sortija de turquesa rodeada de brillantes para la novia y botanadura y un bastón para el novio, y así otros muchos hasta el número indicado.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Café de la Amistad.

El domingo, lunes y jueves últimos, hemos tenido el gusto de oír en el Café de la Amistad, los conciertos de guitarra de los señores Peña, que accidentalmente se encuentran en esta villa.

El público premiando á mencionados artistas, con grandes aplausos al terminar los números del programa.

Del legionario instrumento musical arranca el señor Peña las mas agradables notas; tocando una malagueña, soleares ó sevillanas, el alma del público palpita entre las mágicas y temblorosas cuerdas. En una palabra, el señor Peña, con su guitarra hace sentir y merece con justicia los aplausos que viene recibiendo.

Suicidio.

El martes último puso fin á sus días en Palacios Rubios, una mujer, casada, de 40 años de edad y llamada Anastasia Gutierrez.

La desgraciada mujer, de quien se dice padecía ataques de enagenación mental, se valió para ahorcarse de sus dos ligas, de las llamadas pañeras, las cuales, atadas una con otra, fueron sujetas por un extremo á un clavo puesto en el techo de una habitación, haciendo en el otro extremo un nudo corredizo que la infeliz mujer se puso al cuello.

La suicida estaba en regular posición y deja dos hijos.

Timo de «historia»

Es ya muy conocido en varias partes, pues no hace cuatro años que se dió á varias corporaciones de algunas provincias. En Peñaranda y en algunos pueblos de su partido también se dijo entonces que estuvo el «agente».

Ahora vuelve á estar «de moda»

según leemos en varios periódicos y bueno es dar la voz de alerta.

El hecho es muy sencillo: el «agente» se presenta á los alcaldes con una orden falsificada del gobierno civil mandando á los Ayuntamientos que se suscriban á la Historia de España de un ilustre autor y estos caen en el lazo; entonces el «agente» cobra el importe, diciendo que dentro de pocos dias recibirán la historia que nunca llega,

Prórroga

El ministerio de la Guerra ha dictado una R. O. prorrogando hasta el día 31 de Enero el plazo concedido para redimirse á metálico á los reclutas condicionales de años actuales delarados útiles en la revisión actual.

Caridad

El hermoso y conmovedor ejemplo que desde hace unos años vienen dando las niñas de la asociación del Niño Jesús, será repetido una vez más. El día primero del próximo mes de Enero, despues de oír misa las asociadas, asistiendo también las pobres á quien socorre, repartirán á domicilio entre unos 135 de estos un considerable número de prendas de vestir y de abrigo.

Según nos dicen hasta la fecha tienen adquiridas cien varas de percal, setenta varas de lienzo, treinta pañuelos para la cabeza y veinticinco mantones.

Justo es dejar consignado que para la mejor consecución de tan plausibles y caritativos propósitos han recibido el auxilio pecuniario de distinguidas y caritativas personas de la localidad y el apoyo de doña Lucia Rodríguez.

Repetimos una vez más nuestro aplauso á todas las niñas que constituyen la asociación.

Ayuntamiento.

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal el viernes último, se dió lectura de lo circular de la Diputación provincial, que en otro lugar publicamos, la cual pasó á estudio de la comisión de Hacienda.

Fué aprobada la distribución mensual de fondos.

Quedó nombrada una comisión para que haga la clasificación de los habitantes de Peñaranda en vecinos, domiciliados y transeuntes ateniéndose á los datos consignados en las hojas repartidas á domicilio hace pocos días.

Fué aprobado el dictámen que presentó la comisión de arbolado dando cuenta del pedido de árboles, para que fué autorizada en la sesión anterior. El número y clase de árboles adquiridos para reponer en los sitios donde existe arbolado, es: 90 olmos, 30 plátanos y 30 acacias; el resto de la cantidad consignada en presupuestos se destina á la conservación y reposición en los dos criaderos del municipio.

También fué aprobada la lista

general de vecinos á quien se juzga con derecho al servicio gratuito de médico y botica.

El señor Alcalde fué autorizado para efectuar el arriendo de los lavaderos públicos.

Y por último, se dió lectura de una razonada proposición del celoso concejal don Manuel Rodríguez Cosa, pidiendo á la Corporación se destine alguna cantidad para la colocación de arbolado en el Campo de San Francisco. Defendida por su autor, el Ayuntamiento la tomó en consideración acordando que se tenga presente al formar el presupuesto para el año 1902.

Nombramiento

Ha sido nombrado Catedrático numerario de la Universidad de Valladolid nuestro amigo don Raimundo Garcia Quintero, catedrático de Patología actualmente en la Universidad de Zaragoza

Luz

Como en años anteriores el Ayuntamiento ha proporcionado trabajo á los obreros que carecen de el en estos dias anteriores á Navidad.

El numero de obreros no es ahora muy considerable, lo que prueba que muchos de ellos tienen ocupación en su arte ú oficio lo cual es de celebrar.

Legado

Hemos oido que no hace muchos dias falleció en Macotera un acaudado propietario de dicha villa, legando en su disposición testamentaria todas sus fincas al Hospital allí establecido.

Cultos

En el Boletín Eclesiástico se inserta una circular del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, mandando que en las villas populosas y allí donde haya varios sacerdotes se verifiquen, solamente en la iglesia parroquial solemnes cultos en la noche del 31 del corriente.

A las 12 de la noche quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las 12 del día 1.º de Enero, en cuyo momento y antes de reservado se llevará procesionalmente por las naves del templo. A la misa de las 12 de la noche serán invitadas las autoridades.

En nuestro próximo número procuraremos dar más amplia noticia de tan solemnes cultos.

Noticias varias

También en Villanueva del Conde, partido judicial de Sequeros se ha suicidado hace pocos dias colgándose de una viga en su domicilio una mujer llamada María Hernández, que desde hace algún tiempo padecía enagenación mental.

Los precios del ganado de cerda continúan en baja, y según dice un colega de esta provincia en Fuentes de Oñero se ha vendido una importante partida á 40 reales arroba los grandes y

á 35 los de siete arrobas.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal de Poveda de las Cintas una mujer de citado pueblo por resultar autora del hurto de tres gallinas á una vecina.

Los albaceas testamentarios de don Federico Gomez Arias han entregado 5000 pesetas al señor Rector de la Universidad de Salamanca para que, con su renta, se premie anualmente al alumno mas sobresaliente de la Facultad de Ciencias y otras 5000 pesetas á las Hermanitas de los pobres para que su interés se destine en favor de los asilados.

El señor Gomez Arias era un distinguido salmantino, profesor de la Escuela de Náutica de Barcelona, en cuya ciudad murió no hace mucho tiempo.

Escolástico hace las siguientes predicciones para los dias que faltan de este mes.

22 al 24 fuertes heladas y vientos frios del O.

25 al 27 buen tiempo. En Levante lluvias. Lo mismo al O. de Badajóz, Cáceres, Portugal, N. O. de Salamanca y Zamora.

28 y 29. Tiempo lluvizoso con agradable temperatura en casi toda la península.

30 y 31. Tiempo hermoso. Nieblas altas en las dos Castillas y al terminar el siglo y empezar el siglo XX gran frio y fuertes heladas.

Pan de San Antonio.

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 18 de Diciembre.

San Antonio bendito: Doy una peseta para el pan de vuestros pobres por el gran favor que me habéis concedido. Una devota agradecida.—Te doy los dos reales que te ofrecí para la lámpara por un favor concedido H.—Te doy cinco céntimos para el pan de tus pobres, Tu devota y agradecida, M. R.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por un favor que me concediste. Tu agradecido, C. M.—Te doy cinco pesetas para una Misa cantada. (Esta Misa se aplicará el lunes, 24 de Diciembre, á las ocho de la mañana en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 19 pesetas 67 céntimos.

Para la lámpara, 50 céntimos.

Para una Misa, cinco pesetas.

VARIEDADES

LA NOCHEBUENA

I

Son hija y madre, y las dos,
Con frio, con hambre y pena,
piden en la Nochebuena
Una limosna por Dios.

II

—Hoy los ángeles querrán—
La madre á su hija decía,
—Que comamos, hija mia,
Por ser Nochebuena, pan.—

III

Y al anuncio de tal fiesta,
Abre la madre el regazo,
Y sobre él aquél pedazo
De sus entrañas acuesta.

IV

Al pié de un favor sentada,
Pide por amor de Dios...
Y pasa uno... y pasan dos...

Mas ninguno la da nada.

V

La niña con triste acento
—Pero ¿y nuestro pan?—decía.
—Ya llega—le respondía
La madre... y llegaba el viento!

VI

Mientras de placer gritando
Pasa ante ellas el gentío,
La niña llora de frío,
La madre pide llorando,

VII

Cuando otra pobre como ella
Una moneda le echo,
Recordando que perdió
Otra niña como aquella.

VIII

—¡Ya nuestro pan ha venido!—
Gritó la madre extasiada...
Mas la niña quedó echada,
Como un pájaro en su nido.

IX

¡Llama... y llama!... ¡Desvario!
Nada hay ya que la despierte:
Duerme; está helando, y la muerte
Sólo es un sueño con frío!

X

La toca. Al verla tan yerta,
Se alza; hacia la luz la atrae,
Se espanta, vacila... y cae
A plomo la niña muerta.

XI

Del suelo, de angustia llena,
La madre á su hija levanta...
Y en tanto un dichoso canta:
—¡Esta noche es Nochebuena!...
CAMPOAMOR.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.176.)

A los *similes*.

1.º En que es mancha.—2.º En que tiene troncos.—3.º En que tiene caprichos.—4.º En que pretenden

Al *Geroglífico*.—Pandero.

A la *Charada*.—Sotana.

A la *Pregunta*.—No encenderla.

**

GEROGLÍFICO

Trabajo.

Desafío.

Honradez.

**

CHARADA.

Es la primera vocal;
adverbio primera y dos;
un pronombre la tercera;
y mi todo fué un varón
que hace dos ó tres mil años,
lo menos, que figuró.
Por si aún no hubieran ustedes
dado con la solución,

aquí les pongo bien claro
como el *todo* se llamó.

**

SÍMILES.

- 1.º ¿En qué se parecen los trepallistas á los cazadores?
- 2.º ¿Y un piano y un órgano á los pecados capitales?
- 3.º (Adivinanza) ¿Por que llevan la cruz en las procesiones?
- 4.º ¿Quiénes son los que entran en los teatros con la cabeza hacia abajo?

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900

IMPRESA DE B. SANCHEZ

Rico vino de mesa

áspero, añejo, de las bodegas del cosechero, sin composición alguna. Se vende en el comercio de Jesús Flores, Plaza Mayor, junto á la Casa Consistorial.

Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Ex. posición de París. No dá humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones. Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA CIENTO BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor á pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca. Travesía, 16.

Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente 2,

Rico queso de Gruyer y de Bola, sabrosísimas aceitunas sevillanas y de manzanilla y dulcísimos dátiles se acaban de recibir en este acreditadísimo establecimiento.

SE ACABAN DE RECIBIR ricosturrones de Jijena, Alicante y Avellana en el comercio de Eduardo de Castro

Ama de cria

Para casa de los padres, leche fresca, soltera, de 22 años de edad. Dirigirse á Anastasio Hernandez, en Mambias, provincia de Avila, partido de Arévalo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, se declaró esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico.

son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ruroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresed y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BOTTAS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas técnicas, que se entregan gratis á Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.

DE C. FLORES

Precio del frasco. Una peseta.

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO E INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Carrajeros número 20,